



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 14 de abril de 2021.

Dictamen N°: ...51./2020/2021

Exped. N°: 6320.....

Honorable Cámara de Senadores:

*Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: **QUE AMPLÍA EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY N° 3.966/2010 "ORGÁNICA MUNICIPAL"**, remitido por la Cámara de Diputados con mensaje N° 1568 de fecha 11 de noviembre de 2020.*

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

Georgia Arrúa

José Ledesma